

EL DEFENSOR DE GRANADA

N.º 15.286

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5'50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 18'75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 31'25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50.—Al ancho de siete y siete se publicarán, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cien pesetas liras, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 9 de Octubre de 1910

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES
Capuchinas, 18
Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Aguas de la Aliseda
Santa Elena (Jaén)
Sin rival para catarros y neurasténicos. 279.000 litros de caudal de agua cada veinticuatro horas. El manantial más nitrogenado y radioactivo del mundo.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

Almueda urgente
de varios muebles, de once de la mañana á cinco de la tarde, en el Refino (Fuente Nueva).
8, San Jerónimo, 8
Grandes surtidos en cristales planos á precios módicos.
Extenso surtido en dibujos y colores.
8, San Jerónimo, 8

Talleres en el Hospicio
En la Memoria presentada por la Comisión provincial á la Diputación, se esboza una idea, que debe implantarse rápidamente, si se quiere convertir el establecimiento, que la Caridad oficial costea, en un plantel de vagos.

Nos referimos á la instalación de talleres en el Hospicio, donde los acogidos puedan aprender oficios manuales que les hagan cobrar apego á la vida y ser hombres útiles á la Sociedad que los expulsó de su seno, y á la Patria que les dispensó amorosa el beneficio de sus favores y de su protección.

Organizaciones similares á la que se proyecta existen en todas las naciones del mundo civilizado y en España en los asilos de San Bernardino y de María Cristina.
Que el taller reemplace á la madre en el afecto del hijo de la desgracia, que solo recibió las caricias hermosas, pero reglamentadas, de la Caridad oficial.

Es nuestro Hospicio, uno de los establecimientos modelo de España. Cuando se traspasan sus umbrales después de haber recorrido el Manicomio, una ráfaga de frescura y de alegría da de lleno en la cara, como si las rieras y candores de los inocentes que alberga en su seno, borrasen de golpe de la imaginación, el aspecto tenebroso del edificio que guarda á los demenciados. El contraste es tan violento, que lo observan cuantos recorren aquellos lugares.

Estancias amplias, llenas de luz y de aire, transpirando curiosidad y asco; dependencias ordenadas y limpias; escuelas y comedores en tales condiciones higiénicas, que estamos dispuestos á asegurar que ninguno de los locales de las escuelas que el Manicomio costea, las supera, y un personal que cumple con sus deberes á conciencia y compitiendo en hacer á los niños agradable su estada en aquella mansión de orfandad.
Tal es cuadro que presenta el Hospicio. Solo falta para completar su obra y para hacerla trascendente desde el punto de vista social, que los talleres que se proyectan se abran pronto y que la sombra de la vagancia que bate sus alas sobre el porvenir de los acogidos, sea ahuyentada por el ruido del martillo en la bigornia y en la maldra y que al terminar sus benéficos deberes de protección á la infancia, la Diputación, pueda quedar satisfecha como el Dios del Génesis, después de haber hecho el mundo.

misión intelar de la Diputación queda incompleta, sino hace hombres útiles para la vida social y para el trabajo. La responsabilidad moral que contrae es enorme sino realiza lo que intenta. Los favorecidos se lo agradecerán como obra de Caridad; pero sólo en realidad se trata, de una obra de justicia social.
Los particulares protectores de los hospicianos, que en la sombra hacen el bien, deben contribuir á esa obra tan altruista como humanitaria.

Miscelánea
En el Ayuntamiento
La sesión de ayer
Abrese la sesión á las doce y cuarto, bajo la presidencia del alcalde Sr. La Chica.

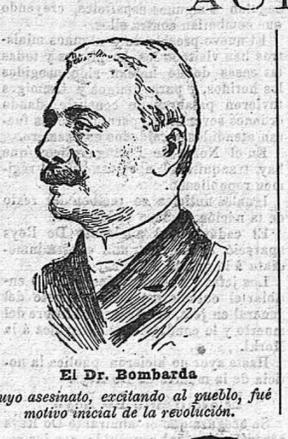
Asisten los Sres. Horques, Sánchez López, Guglieri, Guiral, Fernández Sánchez-Puerta, Sabrás, Ganivet, Juglar, Llaneli, Pérez y Caro Riáño.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario
Procedése al despacho ordinario, siendo aprobados sin discusión cuantos asuntos lo integran; con la aclaración de que el concurso para la venta de árboles y ramaje secos, se verificará el martes 11 del actual.

Carización de cerdos
Se dá lectura por el secretario, á una solicitud dirigida al Ayuntamiento por el gremio de chacineros, en súplica de que la carización de cerdos se aplase para el 1.º del próximo Noviembre, en atención á lo caloroso del tiempo.
Pide la palabra el Sr. Horques, para manifestar que el asunto de la carización de cerdos acaba de aprobarse en el despacho ordinario, autorizándose en piecpe el 15 del actual, y que no procedía tomar en consideración la solicitud del gremio de chacineros, sin ponerse en evidente contradicción con lo que se acababa de aprobar.

El Sr. Caro pide, que sobre este asunto se declare no haber lugar á resolver, y que si algún individuo del referido gremio se encuentra perjudicado, podrá solicitar lo que á sus intereses y derecho convenga.
Así se acuerda.

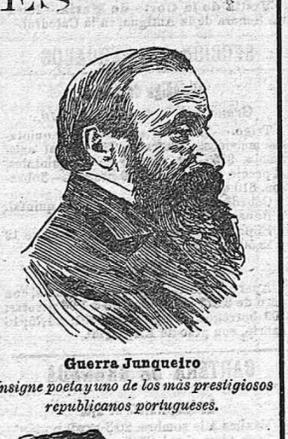
Funciones religiosas
El Sr. Horques pide, que para la función religiosa y procesión del Santísimo Cristo de la Yedra, se nombre la comisión del Ayuntamiento que ha de asistir, y se dé á la hermandad la gratificación de costumbre.
El Sr. Guiral formula igual ruego, por lo que respecta á iguales festejos de Ntra. Sra. de la Consolación.
Acuérdase como se solicita.



El Dr. Bombarda
Cuyo asesinato, excitando al pueblo, fué motivo inicial de la revolución.



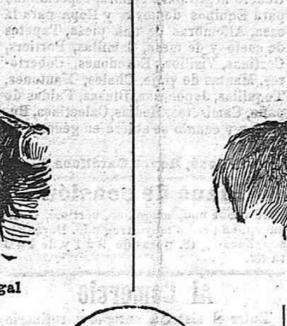
Alfonso Osta
Ministro de Justicia.



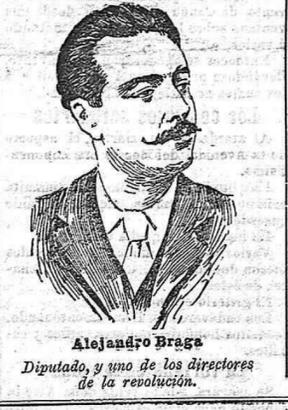
Guerra Junqueiro
Insigne poeta y uno de los más prestigiosos republicanos portugueses.



Don Manuel II de Portugal



La Reina Amelia



Alejandro Braga
Diputado, y uno de los directores de la revolución.



Bernardino Machado
Prestigioso catedrático de la Universidad de Coimbra y ministro de Estado.



Joao Chagas
Uno de los periodistas que más trabajaron por el triunfo de la República.

co Díaz, por las deferencias que habían tenido con el representante del Ayuntamiento de Granada.
El Sr. Guiral se adhiere á lo pedido, y dice que asimismo procede un extensivo voto de gracias al teniente alcalde Sr. Guglieri, por su acertada gestión.
Se acuerda de conformidad.

El asfaltado
El Sr. Sánchez-Puerta, pide la palabra para manifestar que ha leído por las reseñas de la prensa, que fué audito al discutirse la cuestión del asfaltado en la sesión anterior.
Explica satisfactoriamente su gestión, y dice que para asfaltar el trozo de la Gran Vía, se presentaron dos proposiciones, una al precio de 17 pesetas metro y otro el de 25, optando por esta última, por ser el asfalto de mejor calidad, y mucho más gruesa la capa que de éste betún había extendido sobre el firme, siendo por consiguiente más duradero.
El Sr. Horques habla de los concursos, que explica haciendo historia detallada del asunto.
No habiendo otros asuntos de que ocuparse se levanta la sesión.

El Instituto
Para que se rectifiquen pequeños errores numéricos, ha sido devuelta por el ministerio de Instrucción pública, la liquidación de las obras que hay ejecutadas por el anterior contratista en el edificio del nuevo Instituto general y técnico, y la tasación de los materiales, útiles y herramientas de trabajo.
Ayer reparáronse nuevamente las cuentas, encontrándose un ligero error de suma en el presupuesto que había formado el arquitecto director de las obras, ya fallecido, Sr. Monserat y otro error de una peseta nada más, en los totales de la liquidación, cuyas diferencias no podían afectar gran cosa al pliego de condiciones de la nueva subasta.
En cuanto se firme la liquidación con las enmiendas que se han hecho, se remitirá enseguida á Madrid, para que pueda enseguida anunciarse la subasta.

En la Universidad
Bajo la presidencia del Sr. D. Eduardo Esteve, se reunió ayer la Sección tercera (Ciencias Físico-químicas) del Comité local granadino de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.
Quedó constituida la Junta de dicha Sección en la siguiente forma:
Presidente, D. Eduardo Esteve y Fernández Cáballeiro; vicepresidentes, don José Alonso y Fernández, D. Joaquín Cerraillo y D. Obdulio Fernández; secretarios, D. José Jiménez Sánchez y don Miguel González de la Torre.
Se acordó dirigir circulares á cuantas personas se dedican á los estudios de la Sección, solicitando trabajos para el futuro Congreso. También se acordó contribuir á la propaganda que está realizando el Comité ejecutivo para reunir el mayor número posible de asociados.
Se agregaron varias notas para la Guía de Granada que se dispone á publicar el Comité.

Intento de suicidio
Comunican de Turón, que en el cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo, intentó privarse de la vida, el día 4 del actual, el corneta perteneciente á dicho Cuerpo, Rogelio Cano.
Este no pudo realizar sus fatales propósitos, por ser sorprendido por sus compañeros Antonio Palacios y José Jiménez, en el momento que se colocaba debajo de la barba, el cañón del mauser.
En el suceso, intervino el juzgado militar.
Se ha averiguado, que Rogelio sufría con frecuencia, ataques de enagenación mental.

Ecós de la vida
Los bailes que desde el día de la inauguración del Hotel Alhambra Palace, se venían celebrando en su salón de fiestas, se reanudarán pasado mañana martes.
Las distinguidas familias que á él piensan asistir, se han dado cita á las cuatro de la tarde.

El señor La Chica
En el expés de Andaluces, á las cuatro de la tarde, sale mañana para Madrid, el diputado á Cortes y efe de los liberales de la provincia, D. Juan R. La Chica.
Tiro de Pichón
La Sociedad Tiro de Pichón, tendrá esta tarde á las dos, uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los Llanos de Armilla.
Un meeting
Organizado por la "Juventud Republicana Radical", del Sagrario, tendrá lugar hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, en el mercedero "La Bola de Oro", un meeting de propaganda antileical.

Instrucción pública
Concurso de entrada.—De traslado.
—De ascenso.—Expedientes.—Convocatoria.—Profesor.—Arabe vulgar.
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del Real decreto de 15 de Abril último, se anuncian para su provisión en propiedad, por concurso de entrada, las escuelas vacantes en este distrito universitario, dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas, que á continuación se expresan:
Provincia de Jaén: las Auxiliares de las elementales de niños de Jamilena y Chiclana, con 500 pesetas anuales.
Provincia de Granada: las mixtas de Bargis (Alcázar), y Canales (Guejar Sierra), con 500, que se proveen en maestras.
Provincia de Almería: las mixtas de Aguadulce (Enix), Rambla (Gergal) y Cántaro (Serón), con 500, que se proveen en maestras.
Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría de la Universidad en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.
Para optar en este concurso son necesarios los requisitos que determina el citado Real decreto de 15 de Abril último.
El Rectorado anuncia igualmente para su provisión por concurso de traslado las siguientes escuelas:
Provincia de Granada.—De niños, la mixta de Alcalá, y las elementales de Beznar y Castarás; de niñas, las de Albuñán y Santa Cruz, dotadas todas con 625 pesetas.

Noticias de Hacienda
De consumos
El delegado de Hacienda ha publicado una circular continuando á los Ayuntamientos de esta provincia, que no han cumplido el servicio de adopción de medios para hacer efectivos sus cupos de consumos para 1911.

Provincia de Jaén.—De niños: la mixta de Bobadilla y las dos Auxiliares elementales de Bailén; de niñas, la de Torre de Albánchez, todas ellas con 625.
Provincia de Almería.—De niños, la de Terge; de niñas, la de Ocaña y Benitrique, con 625.
Provincia de Málaga.—De niños, la de Alfarnatejo; de niñas, la auxiliar de Colmenar, con 625.
Escuelas con menos de 625: Granada, la mixta de Espelny, que se provee en maestro; y la incompleta, de niños, de Garcez, ambas con 500; de niñas, incompleta de Narila, con 550 y la mixta de Manrique (Murias), con 500.
Jaén: la incompleta, de niñas, de Ventas del Carrizal, con 500.
Almería: de niñas, las mixtas de Rambla (Orta), y Benitriga, y la incompleta de Benitriga (Tahal), dotadas con 500.
Málaga: de niñas, la mixta de Cortijillos (Alcaucín) con 500.
Las instancias documentadas se presentarán dentro del plazo de quince días contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en la Gaceta de Madrid.

—Anuncia también el Rectorado para proveer por concurso de ascenso las siguientes escuelas dotadas con 625 pesetas anuales.
Provincia de Granada.—De niños, la mixta de Olivares (Moclin) y la elemental de Fuentes de Cesna (Algarinejo); de niñas, las elementales de Almáciles (Puebla Don Fadrique), Fuentes de Cesna (Algarinejo) y Darro.
Provincia de Jaén.—De niños, elementales, las Auxiliares de Bailén y Los Villares, y la escuela de Cazalilla; de niñas, la Auxiliar de Menjibar.
Provincia de Almería.—De niños, elemental, la Auxiliara de Adra; de niñas, elemental, la de Guzamara (Cuevas).
Provincia de Málaga.—De niños, elementales, las Auxiliares de Cañete la Real y Marbella; de niñas, la auxiliar de Casares.

El plazo para solicitar es también de quince días, como los anteriores concursos, atendiendo á las reglas y condiciones establecidas para el ascenso en el expresado Real decreto de 15 de Abril último.
El Sr. Gobernador ha nombrado los siguientes maestros interinos:
D. José Suza Flores, para la escuela de Canales (Guejar Sierra), con 375 pesetas anuales.
D. Miguel Martín Martín, para la de Deifontes, 312'50.
D. José de la Torre Reboreas, para la de Fuentes de Cesna (Algarinejo) con 312'50.
D. Manuel Díaz y Díaz de los Sañes, para la de Olivares (Moclin), con 312'50.
D. Francisco Pérez Aneas, para la de Lugros, con 412'50.
D. Ramón García Martín, para la de Castarás, con 312'50.
Doña Antonia Gómez Porcel, para la de Albuñán, con 312'50.
Doña Agustias Perera Abarea, para la de Darro, con 312'50.
Doña Carmen Rodríguez Sánchez, para la de Fuentes de Cesna (Algarinejo), con 312'50.

Doña Dolores Alonso Serrano, para la de Castell de Ferro (Gualchos), dotada con 412'50.
Doña Rosa Velasco Miranda, para la de Diezma, con 412'50.
—También ha acordado se publique nueva convocatoria para las maestras que aspiren á desempeñar, con carácter de interinas las escuelas públicas vacantes en esta provincia ó que vacaren en el sucesivo.
Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, dentro del plazo de quince días á contar desde que aparezca la convocatoria en el Boletín Oficial.
—D. Servilio González Muñoz, ha sido nombrado profesor provisional de la escuela Normal Superior de Maestros de Jaén, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.
—Desde el día de la fecha hasta el 31 del corriente, ha quedado abierta en esta Universidad, la matrícula á la asignatura de Arabe vulgar, que explicará el doctor D. Antonio Almárgo Cárdenas, en el aula, día y horas que se anunciarán oportunamente.
Las clases darán comienzo el día 15 de este mes, debiendo presentarse los alumnos que deseen estudiar la expresada asignatura en la biblioteca de la Facultad de Letras, donde se les informará sobre los requisitos que deben cumplir para el indicado efecto.

Oposiciones
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de 3 de Junio del corriente año, además de las plazas anunciadas á oposición hay que agregar las que han quedado vacantes desde la fecha de la convocatoria hasta el día 1.º de Octubre actual.
En su virtud, acumulando estas últimas á las primeras, las escuelas vacantes que se han de proveer son las siguientes:
Provincia de Granada
Escuela de niños.—Auxiliaria superior de la graduada, con 1.650; las elementales de Albuñuelas, Alhendin, Benalúa de las Villas, Bérchules, Capileira, Cortes de Baza, Gábia Grande, Castell de Ferro, Huelmo, Lugros, Moreda, Murias, Orgiñar, Otrera, Pedro Martínez, Quentar, Salzar,

Sorvilán y Trevelz, con 825.
Se acumulan las de Cañar, Diezma y Zagra (Loja) con 825.
Provincia de Jaén
De niños.—Auxiliaria de la de Martos superior, con 1.100; las elementales de Frailes y Arquillos, con 725.
De niñas.—Las elementales de Villardompardo, Villarrodrigo, Chiclana, Frailes, La Guardia, Villagordo y Santa Elena, con 825.
Se agregan las de Torreblascopedro, La Puerta y Santo Tomé, con 825.
Provincia de Almería
De niños.—La auxiliaria de la graduada con 1.650; las elementales de Aburcena, Fines é Iñar, con 825.
Se acumulan las de Gallardos (bedar) y Nacimiento, con 825.
De niñas.—La elemental de Purchena, con 825.
Se agregan las de Turrillos y Zúrgena, con 825.
Provincia de Málaga
De niños.—Las elementales de Villanueva de la Concepción, Jubrique, Totálán, Algatocin y Villanueva del Trabuco, con 825.
La escuela de Villanueva de la Concepción (Antequera), ha sido creada por Real orden de 22 de Marzo de 1909.
Se acumulan la de Sedella y la auxiliaria de la de Alora, con 825.
De niñas.—Las elementales de Villanueva de la Concepción (Antequera), creada por Real orden de 22 de Marzo de 1909, con el carácter de voluntaria; Churriana, Totálán, Igualeja y Cutar, con 825.
Se agrega la auxiliaria de la de Alora, con 825.
La mitad de las plazas dotadas con 825 pesetas se adjudicarán á maestros ó maestras que desempeñen en propiedad escuelas de categoría inferior. Las restantes se proveerán por oposición libre, según dispone el art. 3.º
—El lunes, á las dos de la tarde, en la Escuela Normal continuaron los ejercicios prácticos de las oposiciones.
Los alumnos que han hecho la Reválida Superior en la Escuela Normal son: D. Antonio Guzmán García y D. Manuel Alonso Zapata, sobresalientes.
D. Rafael López Cano, D. Marcelino Sánchez Funes, D. Fernando Peralta Valdivia, D. José Martín Rodríguez, don Clemente Linares Hernández, D. Juan de Dios Marin, D. Guillermo Burgos Canals, D. Julio Ruiz Santasusana, D. Antonio de la Ohera y D. José Rubio Morales, aprobados.
Grado Elemental.—D. Francisco Alvarez, D. Miguel Díaz Salmorón y don Serfín Torres Molina, aprobados.
—En el ejercicio práctico de las oposiciones á escuelas de niños actuaron ayer, D. Carlos Carril Torres, D. Justo F. Casares Roldán, D. Rafael Cerdo España, D. Rafael Correa Correa, don Juan Cravioto Algarra y D. Ramón Chica Caballero.
Dejaron de presentarse, y por lo tanto fueron excluidos, D. José Carmoz Trujillo, D. Juan Castex Ruiz y D. Luis Cravioto Vicenta.
El lunes, á las dos de la tarde, continuaron los actos en el mismo local.
—Anoche, á las diez, se constituyó en la Universidad el Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas para redactar el reglamento del segundo ejercicio.

El Cristo de la Yedra
Anoche dieron comienzo los tradicionales festejos en honor del Santo Cristo de la Yedra, que se venen en la ermita de la calle Real de Cartuja.
Lucían en toda esta vía ocho potentes arcos voltaicos, que le daban animadísimo aspecto.
A las ocho y media se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico D. Enrique Gijón Vidal.
El castillo se componía de los siguientes juegos:
Juego de cintas, cruz de San Fernando, gorrío grito, rueda cordobesa, torson doble, rueda de sol y el cuadro del Santo Cristo de la Yedra.
Al terminar el castillo, se dispararon baterías de palmas reales y en los intermedios cohetes de luces y de trueno.
Amenizó la velada la banda de música del Hospicio, que ejecutó un escogido programa.
La calle donde se celebró la verbena, así como las adyacentes, estuvieron muy concurridas, sobresaliendo gran número de muchachas de aquel populoso barrio, luciendo el clásico mantón de Manila.
Los balcones estaban engalanados con vistosas colgaduras.

Esta tarde, á las seis, saldrá la procesión; que recorrerá el siguiente itinerario:
Salida de la ermita, calles del Agua, Parra, Hornillo, Ancha de Capuchinos, Trunfo, San Juan de Dios, Almona, Tinajilla, Acera de San Ildefonso, Real de Cartuja y su iglesia.
Acompañarán á la procesión el alcalde D. Felipe La Chica y seis concejales.

Noticias militares
Llamamientos
Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado que fué del 2.º batallón del regimiento Infantería 7.ª de Cuba, número 65, Antonio Fajardo Arce, y al excedente de cupo, n.º 339, del reemplazo de 1903, Juan Fajardo Jorgoz, para enterarles de sus actos de inter-

En el paseo

Hoy ejecutará en el paseo, la banda del regimiento de Córdoba, el siguiente programa: 1.º Lorrien, pasodoble, París. 2.º El traviata, polka, Orense. 3.º Concertante de la ópera Africana, Meyerbeer. 4.º Suite española, serenata, Albéniz. 5.º Quand L'Amour, Refleurit, vals, Grieg. 6.º Le Parisien, pasodoble, Allier.

La ley de azúcares

El miércoles próximo vendrá de Motril y marchará a la corte, la comisión de labradores de aquella ciudad y de la zona costera, que ha de gestionar la modificación del proyecto de ley del señor Cobian, sobre la producción de azúcares que tanto daña a los cultivadores de caña.

El Falsán

Con este simpático título, se inauguró anoche a las ocho un nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos, sito en la plaza de la Trinidad y calle de la Sillería número 1, cuyo dueño es el acreditado comerciante D. Enrique Elvira Salcedo.

Casos y cosas

Captura. — Heridos. — Accidente. — Bronca. Los vigilantes Bartolomé Sánchez y Manuel Martínez, capturaron ayer a Estanislao Expósito, que estaba reclamado por el juez municipal del Sagrario, para cumplir condena. — Por las escaleras de su domicilio, Ancha de Capuchinos, 11, se cayó ayer Concepción López, produciéndose la lujación del codo izquierdo. — En el Triunfo dió ayer una caída el niño de tres años, Isidro Colaco Jiménez, ocasionándose una herida leve en la frente. — Ayer mañana fué curada en el hospital, Isabel Hernández, de una contusión en la muñeca izquierda, que se produjo al dar una caída en la calle de los Baratillos. — En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rufina Marquez Segura, de una herida contusa en la región frontal, y Enrique Carvajal, de una pequeña herida contusa en la región occipital; Juan L. de Guevara, de una herida en el dedo índice derecho; Dolores Pineda, herida en el dedo medio de la mano derecha. — El cochero Francisco Lorenzo Torres, de 40 años, recibió anoche un golpe con un poste de la luz eléctrica, en el paseo del Salón, ocasionándose una herida contusa en la región superciliar izquierda. — En una taberna de la calle Bodegones, armaron anoche a las once, una trapesista de padre y señor mío, los vecinos de Santa Ana Antonio López Guerra y José Páez García, propinándosese unos escorrones y promoviendo el consiguiente escándalo hasta que el sereno número 2 Gregorio Fernández, los detuvo y los alojó en el hotel Molinos 2 disposición del juzgado municipal del Sagrario.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el DIMAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

IMPORTANTE

El Jarabe balsámico "FAMEL" a base de lactato de creosota, es el más poderoso medicamento para combatir la FOS, la cual desaparece por más rebelde que sea a las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Preparado en el LABORATORIO de F. del Río, químico, sucesor de G. MARFIL, Compañía 32, Málaga. — De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100 que forma el millón de pesetas con que han de empezar a operar. — Abonar un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagados por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio. — Para toda clase de detalles, con bases, estatutos, etc., dirijirse a La Previsión Andaluza (Sección de Seguros) Alameda, 19, Sevilla, y a la Subdirección en Granada, calle Mirasol, 28, principal (antes Torri).

Médico - Dentista

Dr. Losada. Acera del Casino, 13

Viajeros

Se encuentra en Granada, procedente de Motril, D. Francisco Martín Cuevas. — He regresado del balneario de Zújar, el distinguido provincial D. Francisco de P. Rojas Herrera. — Se encuentra en Granada, hospedado en el hotel Alhambra Palace, el barón G. Kleist. — Con su bella hija Lolita, regresó anoche de sus posesiones de Almería, don Ricardo Rada, teniente coronel del regimiento de Córdoba. — Ayer vinieron de Motril: D. Marcos Bino Puente, D. Francisco Bernal, don Juan L. y D. Antonio García. — Ayer marcharon a dicha ciudad: don José Pérez, D. Dolores Millán y D. José Jiménez Caballero. — A Orizaba, D. Manuel López, D. José Aragón, D. Ángel Peregrina y D. Mateo Grados.

— A Lanjarón, D. Luis Carros. — Se han hospedado en el hotel Alameda: Señora de Molina é hija, D. Jacobo Banqueri y familia y Dr. De Med Alberto Sotz. — En el hotel Navio: D. Narciso Jiménez, D. Luis Jiménez, D.ª Dolores Espinola, D. Antonio Pugañá, D. Quintín Bañón y D. Alfonso Pérez y señora. — En el hotel Victoria: D. Andrés Maldonado, D. Ruperto Pasamero y don Bernardo Sánchez y familia. — En el Nuevo Oriente: D. Antonio Navarro. — En el hotel París: D. Francisco Pascual, Mr. Lavat y familia y D. Ramón Benadías.

Necrología

— Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Benigna Trevijano Moreno. D.ª Dolores Rubio Altés. D.ª Amalia Casa Rodríguez. D. Miguel Linares Jiménez. Juan Lórez Arana, párvulo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. — Juzgado de Jaén. — D. Sixto Santamaría y Mitjana, con la Sucesal del Banco de España en Jaén y otro, sobre incidente. — Abogados, señores Camacho y Sánchez Reina; secretario, Sr. Pardo. — Juzgado de Almería. — D. Miguel Ortega García, con D. José Zoa Pascual y la Sociedad Vasca Navarra, sobre reclamación por accidente. — Abogado, Sr. González Gómez; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Lezcano. — Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Huescar. — Contra Manuel Domingo y dos más, por incendio, tribunal de Jurado. — Abogados, señores Barco y Carrillo; procuradores, señores Casas y Cano; secretario, Sr. Pardo. — Sección segunda. — Contra Rafael Pérez Correa y otro, por homicidio, tribunal de Jurado. — Abogado, Sr. González Carrascosa; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Lezcano.

El Oidor

Ha empezado a usar de la licencia que le fué concedida, D. Rafael Luque Ayllón, juez de primera instancia de Baza.

Jueces

De Belmez de la Moraleda, ha sido nombrado juez municipal suplente don Pedro Rivas, y propietario de Iznalloz, don Manuel Martín Abril.

Tribunal de exámenes

Ha sido designado el siguiente tribunal, para examinar a los aspirantes a procuradores de la actual convocatoria: Presidente, D. Andrés Angusto Vázquez; magistrado, D. Jerónimo Viza Vilchez; secretario, D. Francisco Angulo Rianon; abogado, D. José Sedeño Fernández, decano del Colegio de Procuradores, y D. Salvador Blanes Maturana, secretario de dicho Colegio.

Aspirantes

Lista de los señores que aspiran a ser examinados de procuradores. D. José González Ogea, D. Juan Soriano Martín, D. Mariano Bujaraloe Tarifa, D. Francisco Aparicio Martín, don Manuel Rodríguez Góngora, D. Francisco Ferrández Romero, D. Juan Romero García, D. José Ruiz Ortega, D. José García Jiménez y D. Eduardo Cuenca Cuenca

En la Sala 2.ª

El decano del Colegio de Abogados señor Rodríguez Aguilera, informó ayer esta sección para pedir fuese revocado el auto de procesamiento dictado por el juez del Sagrario, contra José Barea Fernández.

En el nombre de D.ª María del Carmen Medina, solicitó fuese declarado firme dicho auto D. Jerónimo Viza.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. — San Dionisio Areopagita obispo y compañero de mártires. — Júbilo de las 40 horas. — En la iglesia de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo perpetuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias de la ciudad. — Misa de madrugada. — En la iglesia de San Justo, y Pastor, a las cuatro de la mañana. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre. — Función. — En honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica, a las doce de la mañana y predica el R. P. García, rector interino. Asiste el Excmo. Ayuntamiento. — Misa de doce. — En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, San Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Celedonio el Salvador, San Juan de Dios, Hospitalicos, Capuchinas y en Santa Catalina de Zafra. — Misa de una. — En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena. — Misa de una. — A la Virgen del Rosario, en Santa Escolástica, a las seis de la tarde, y predica el R. P. Castro Quero, S. J. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

En Santa Zoce ártico

Las señoras asociadas a la guardia de María Santísima celebran hoy sus cultos. A las ocho de la mañana se da la función y conq. de general.

Cultos para mañana

Santos del día. — San Francisco de Borja. — Júbilo de las 40 horas. — En la iglesia de Santa Catalina de Zafra.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez. — Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana. — En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. — Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en Santa Catalina de Zafra. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

de Santa Catalina de Zafra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. — Júbilo po petuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. — Júbilo permanente. — En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. — Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración. — Misa de hora fija. — En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y en la Magdalena, de seis a

Buena impresión

Los periódicos reflejan hoy la impresión que produjo el discurso que pronunció ayer en el Senado el señor Canalejas, y alaban la energía con que se expresó, y la valentía con que marcó su orientación.

También es muy comentada la breve réplica del presidente del Consejo al señor Soriano al finalizar la sesión del Congreso, diciéndole que la muerter del Gobierno equivaldría a la de las Cortes.

Todo el mundo estimó estas palabras como un importante anuncio para futuras contingencias. A más de esto, se afirma, que conversando ayer el señor Canalejas con un amigo y con el conde de Romanones, en los pasillos del Congreso, pronunció estas palabras: "Aquí tallo yo solo, y ó tallo yo ó no tallo nadie".

Contrariedad del Gobierno

Se afirma en los círculos políticos, que el Gobierno está contrariado por la actitud en que se supone al señor Moret, en la cuestión de los presupuestos, quien según se dice, está dispuesto a exigir que se cumplan los trámites previos, para que la discusión se haga con amplitud.

Visitas a Moret

Según dice un periódico clerical ha llamado la atención el hecho de que ayer mañana acudieran al domicilio del señor Moret inñidad de políticos, superando el número de visitas al de las que recibía cuando era jefe del Gobierno.

Conflictos obreros

En Barcelona

El conflicto de Sabadell sigue estacionado y pendiente de lo que ocurra en Barcelona durante la próxima semana. El director del Banco de Sabadell confiere con el gobernador.

Una huelga de Sabadell

La Sociedad de prestadores ha acordado la huelga general si la solicitan los metalúrgicos; pero a condición de que la secunden los carreteros y descargadores.

Una agresión

Un obrero cerrajero de la fábrica "La maquinista agrícola nacional", ha sido agredido por un huelguista metalúrgico, el cual le hizo dos disparos, cuyos proyectiles le atravesaron el pecho.

En Gerona

Se ha declarado la huelga general en la fábrica de discos. Los huelguistas entre hombres y mujeres, pasan de dos mil. Por falta de material tendrán que parar otras sucursales y entonces los huelguistas serán 5.000.

Varias noticias

Escándalo municipal

Al mediar la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid, se originó un escándalo municipal. Lo originó el concejal socialista Quejido al felicitar al alcalde por haber conseguido catequizar a los republicanos Dorado y Pérez Guerra, que han aceptado dos delegaciones.

Las víctimas del trabajo

La sociedad de mineros de Bilbao ha organizado una manifestación para mañana, a fin de depositar coronos en las sepulturas de los compañeros muertos en el último desprendimiento de tierras, y para pedir al Gobierno que se depuren las responsabilidades.

La pena de muerte

Los radicales de Barcelona han organizado para mañana diez meetings, en los que se pedirá la abolición de la pena de muerte.

Advertencia

A la hora de cerrar la edición, nos faltan algunas conferencias de adiño, pues es de advertir que la mayor parte del servicio de hoy es por conferencias extraordinarias.

Carruaje de Santafé

Salida para Santafé a las nueve de la mañana y regreso a las cuatro y media de la tarde. Cocheiro El Rubicón, de Santafé. Precios: cada asiento, una peseta ida y vuelta.

El Gobierno se preocupa del problema de la carestía de las subsistencias y confiamos en el concurso de todos para resolverlo.

Después de declarar que se mejorarán los medios del proletariado, señala diversas medidas económicas y administrativas que se realizarán en beneficio de los obreros de blusa y levita.

Queremos establecer el servicio militar obligatorio y la transformación de los consumos hasta llegar a la supresión radical.

El problema es difícil, y procuraremos resolverlo sin perjudicar al Estado y a los Ayuntamientos.

Anuncia un proyecto relacionado con la tributación total, alterando el régimen del reparto de consumos, acobardando así con el caciquismo.

Anuncia que se procederá a la revisión arancelaria, y dice: "Para todo nos asesoraremos de las Cortes y de la opinión."

Refiere las buenas relaciones intelectuales y económicas que nos ligan con las naciones americanas, y se felicita de que subsista tan favorable situación.

Se ocupa del Africa y dice, que no podemos desligarnos de obligaciones inexcusables.

No podemos—dice—abandonar los puestos militares y los deberes de la defensa nacional, porque la frontera española no acaba en el mar, va más allá, y tenemos que sostener pactos internacionales.

Las reclamaciones que formulamos al Maghzen fueron primeramente rechazadas. Lo declaro sin dificultad. Después han continuado y el Maghzen no ha mantenido sus asperas negativas enviándonos al Mokri.

Reprimiremos las agresiones, y si surgiera algún conflicto trascendental, necesitaríamos el acuerdo de las mayorías y minorías, porque se ventilaría la honra de la nación, y se comprometerían intereses que afectan a todos (Muy bien).

Defiende la necesidad del empréstito de 1.500 millones, porque con el presupuesto ordinario es imposible beneficiar la cultura, el trabajo y la riqueza nacional. Rogamos—dice—que no se escatime la intervención parlamentaria en todo.

Se ocupa de Portugal y alude al propósito de que el movimiento revolucionario, según el doctor Ezquerdo se proyectaba en Portugal y España. Los republicanos hacen signos negativos.

El señor Alvarez (don Melquíades).—Lo atribuido al señor Ezquerdo es falso. El señor Canalejas.—Lo celebro y dejo el argumento.

Si las manifestaciones de los republicanos se limitan al júbilo nada tenemos que decir. Si se pretende la solidaridad revolucionaria alterando el orden no lo toleraremos.

Pretendemos mantener buenas relaciones con Portugal. Examina l situación del partido liberal y dice: "No podemos retroceder ni abandonar nada de nuestro programa. Antes que caer en el desprestigio es preferible marcharse."

Apenas hemos comenzado las reformas y precisa avanzar mucho más. Para ello es necesario cohesión, unidad de sentimientos e ideas y verdadera disciplina.

Procuraré ensanchar todo lo posible el partido liberal, sin obtener el monopolio. El Gobierno necesita la benevolencia de las izquierdas; por las aspiraciones comunes, y marchar de acuerdo con las "derechas", por "los intereses iguales."

Todos en su campo defienden el interés de la patria, y en ésta—termina— todos debemos conceder. (Grandes aplausos de la mayoría).

Se lee una proposición incidental de los señores Gasset, Villanueva, Ruiz Jiménez, Alvarado y Morote, para que se declare haber oído con satisfacción las manifestaciones del señor Canalejas, sobre la cohesión y propósitos de reforma del partido liberal.

Lo defiende elocuentemente el señor Gasset quien declara, que cuando el señor Canalejas decía que dentro de la Monarquía, se pueden realizar las reformas más radicales y amplias, recogía el sentir unánime del partido liberal.

Para los liberales, termina, es empresa de honor realizar lo propuesto por el señor Canalejas para llegar a una España próspera. (Grandes aplausos de la mayoría).

Después de oponerse ligeramente algunos diputados de las minorías a la proposición es aprobada por 147 votos. Se levanta la sesión.

Notas políticas

El discurso de Canalejas

En los Círculos políticos, en los pasillos del Senado y en el salón de conferencias del Congreso, se han hecho grandes elogios del discurso del señor Canalejas pronunciado en el Senado, por la energía, claridad y precisión con que se ha expresado.

Muchos senadores y diputados le han felicitado.

Mañana contestarán al discurso del Presidente, el señor Urquijo, el obispo de Jaén y el senador Sr. Polo Peyrolón.

Anque tengo la responsabilidad del Gobierno, debo velar por mi honor, defendiéndome de los ataques que se me han dirigido.

El señor Iglesias (Dalmacio) pide la palabra, produciéndose por ello grandes rumores, que impiden oír algunas palabras del señor Canalejas. Este da lectura a algunos discursos de elerigos carlistas, haciendo resaltar las injurias e insultos que contienen, incluso para el Rey, a quien dicen que sólo debe obedecer al Papa.

El señor Iglesias (Dalmacio) interrumpe diciendo.—Demostraré que el señor Canalejas ha ofendido a Dios. El señor Canalejas.—Mé líe llegado la hora de reír.

La Cámara impide al señor Iglesias seguir hablando. Continúa el presidente del Consejo leyendo ataques de los neos, incluso uno que dice, que al lado del señor Canalejas sólo están los apaches, las prostitutas, los presidiarios y los masones.

Lo leo—dice—para que los caballeros y las mujeres de casta reparen el lenguaje que emplean, puesto que dicen hablan en nombre del honor. (Gran ovación en todos los lados de la Cámara, excepto de los reaccionarios).

Todo cuanto el Gobierno pueda hacer—prosigue—lo ha aprobado explícitamente la curia romana. La misma libertad de cultos la ha admitido el Vaticano. Es conveniente que lo sepa el país.

La Cámara está pendiente del señor Canalejas, oyéndose constantes murmullos de aprobación. Si hay que asociar la Iglesia a los Poderes públicos—dice—¿por qué entonces engañáis al país?

Habéis regresado en tal forma, que empleáis la injuria como arma única para atacar a los Gobiernos. (Aplausos prolongadísimos). Recuerda su dicho de que hay que dar la batalla al clericalismo sin confundirlo con la Religión y habla del decreto de don Alfonso González, diciendo que era un precepto del poder público.

Resena la labor de los Gobiernos de Maura y Moret en las negociaciones con el Vaticano, y expone las razones que tiene para mantener la ley del candado.

Vosotros me amenazabais,—dice— con una manifestación, que como la de San Sebastián, me la pidieron el marqués de Pidal, la marquesa de la Laguna y otras señoras tan respetables como ésta. (Risas y aplausos).

No puedo dar fuerzas a esas manifestaciones, que llevan como espejuelo la religión. No, esas manifestaciones eran factiosas; eran para agravar de palabra y llegar luego a los hechos. El ultramontanismo es la lepra que debe extinguir el progreso. (Ovación).

Me enorgullece haber levantado la bandera. Garantizaré el bienestar del país. Yo no puedo consentir en mi país elementos que considero nocivos para el progreso, ni sustraer al Parlamento lo que dije e hice, porque mi vida ministerial está unida a la ley del candado, que realizaré.

Sobre la mesa quedará durante las próximas vacaciones una ley reglando el derecho de Asociaciones. En esa ley hay un problema económico social y político. El señor Canalejas descansa cinco minutos.

Cuando reanuda su discurso, alude a las huelgas que han tenido carácter político por culpa de la conjunción republicano-socialista, obligando a hablar diariamente de revolución. El señor Azcaráte pide la palabra. Quiero gobernar—sigue el señor Canalejas— a plena luz.

La conjunción no debe emplearse para demostrar amenazas a las instituciones. Amad la revolución—exclama— pero no prediquéis la rebeldía, pues legáis a aconsejar a los soldados que deserten de las banderas. (Aplausos).

El señor Lerroux.—¿Cuándo, cómo, por quién? El señor Canalejas.—Traeré textos, y acaso encuentre alguno suyo. Por la conjunción las huelgas han tenido carácter revolucionario. La huelga general es una amenaza de conmover al país.

El orador alude a la labor soliviantadora de Pablo Iglesias, dentro del partido socialista por medio de las huelgas. El señor Canalejas se ocupa de los daños que se hacen a la nación con las huelgas.

La mayoría hace tres salvas de aplausos al orador. Los señores Lerroux, Soriano y Emiliano Iglesias le interrumperen arrancando con ello grandes protestas. El señor Canalejas justifica los procedimientos del Gobierno en Barcelona, Sabadell, Bilbao y Gijón, sosteniendo que el Gabinete ha extremado la prudencia, conquistando tímores de gloria.

Compara la conducta de este Gobierno, con la seguida por otros de diversas naciones, y arranca con ello aplausos a liberales y conservadores. Respecto a Bilbao—dice—nos limitamos a mantener la libertad del trabajo. Es necesario ponerse de acuerdo en el Parlamento, para evitar que en lo sucesivo imperen las tiranías de patrones y obreros.

Después de leer cuanto antes en el Congreso el proyecto sobre el trabajo en las minas, y a este fin excito al señor

El ex ministro franquista Alves Dimeles ha sido preso. Ayer llegaron a Lisboa tres cruceros ingleses.

El almirante se ha disculpado de que no saludara, por ignorar la clase de Gobierno constituido. Poco después, los barcos ingleses saludaban con salvas la bandera republicana, izada en el crucero "Don Carlos".

Cuando el miércoles se proclamó la República y el pueblo se manifestó enloquecido de entusiasmo, los guardias municipales que habían quedado y que se retiraban al cuartel para entregar las armas, hicieron una descarga cerrada sobre el pueblo fasilándolo despiadadamente.

La explosión de ira que causó la traición fué tremenda. Los guardias fueron ametrallados, causándoseles grandes bajas. Los que no perecieron fueron desarmados, queriendo el pueblo lyncharlos.

Las Cortes

Madrid 7

Senado

Preside la sesión el Sr. Montero Ríos. Hay gran animación. El señor Canalejas dice: "Vengo a explicar la conducta del Gobierno en los últimos sucesos. El Gobierno conoce los trabajos de conspiración que se hacían en la sombra."

Protesto—dice—de las huelgas en que se usaba la voz de la revolución. Respecto a las manifestaciones católicas, dice que en ella intervinieron activamente obispos de hábito y de levita, para hacer temblar los cimientos del régimen.

Afirma que desde 1875 no ha sido atacado tan rudamente ningún Gobierno, como lo ha sido éste. Vengo no como ministro, sino como hombre injuriado y exijo responsabilidades, invitando a repetir aquí los insultos de los calumniadores. (Muy bien).

Esas manifestaciones—agregó— han obedecido a un movimiento sedicioso carlo integrista; por eso las hemos atacado. El Gobierno se ocupa del asunto del Vaticano, que sigue la vía diplomática, y mantendremos la ley del candado, que es para nosotros más que cuestión de gabinete, cuestión de honor.

Declara solemnemente que entre el Gobierno y la mayoría no existen divisiones. Tenemos—dice el jefe del Gobierno— la responsabilidad de nuestro programa y bandera, y reclamo un puesto de honor en la lucha hasta morir, pues tenemos conciencia de nuestros actos, de nuestra fé y de nuestros ideales. (Muy bien).

Explica la intervención de las tropas en la huelga de Bilbao, que no fué otra que la de garantizar la libertad del trabajo. Califica de factiosa a la Junta Católica de Bilbao, la cual le producía el efecto de una colección en su mayoría, de maniqués. Y si es Junta Católica, el país debe conocer tal y como son los organizadores de la manifestación de Vizcaya.

Signe el señor Canalejas diciendo:—Las tropas intervinieron en la huelga, no derramándose una gota de sangre, y las censuras se estrellaron ante la tranquilidad de nuestras conciencias. Había después de la cuestión de Marruecos, en la cual dije que se ha fantaseado mucho por los periodistas, creyéndose que se movilizaban millares de hombres.

En párrafos elocuentes afirma que España no ha de tolerar que se ataque al honor y a la dignidad nacional. Se ocupa después de las cuestiones económicas, y defiende el empréstito de mil quinientos millones, ante la necesidad de acometer las reformas radicales de todos los ramos.

El servicio militar obligatorio obedece a exigencias sociales y a razones poderosas, y el Senado lo aprueba porque nunca se ha opuesto a reformas trascendentales. Elogia calorosamente a los senadores y al servicio obligatorio, diciendo que más que reforma política significa algo que es patrimonio de la patria: hay que gobernar con el país que es como queremos gobernar nosotros. (Aplausos).

Pide al señor Montero Ríos que conceda todas las horas que sean precisas para discutir el asunto. Después se ocupa el señor Canalejas de los sucesos de Portugal, y dice no pueden sernos indiferentes como liberales, monárquicos. Como hombres, nos entristecen las escenas sangrientas ocurridas, y pase lo que pase, cualquiera que sean las circunstancias, el partido liberal concluirá su programa expuesto en el Mensaje de la Corona. (Aplausos).

Se reanuda después en secciones y se levanta la sesión. Madrid 8

Congreso

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, se concede la palabra al presidente del Consejo, el cual pronuncia su anunciado discurso programático. Empieza diciendo que nunca se ha ejercido tanto como ahora, el derecho de reunión.

Aprovechando la agitación producida por el programa del Gobierno, ande—se ha pretendido lanzar al país— a una guerra civil. Tendré el derecho de pedirme cetas, pero el Gobierno tiene el derecho de pedirse las a quienes van contra la patria.

El Gobierno ha aconsejado viajes al Rey, que han sido éxitos. De la gestión del Gobierno y de su política, habla el estado de los valores. La campaña religiosa ha sido una maquinación. Los señores Pellín y Dalmacio Iglesias, han injuriado al Gobierno. (Rumores).

Presos Insubordinados

En la cárcel de Limocera se insubordinaron los presos. Las tropas restablecieron el orden. Varios reclusos resultaron heridos.

El pueblo satisfecho. En todas las poblaciones portuguesas, la tropa se ocupa en arrancar de los uniformes y sitios públicos, los símbolos monárquicos y los retratos de los reyes.

Todo el pueblo portugués se muestra satisfecho del cambio de régimen, que se anhela, por las inmoralidades de los Gobiernos monárquicos.

Emigrados

Seguen pasando la frontera muchos emigrados. Anoche zarpó de Portugal el crucero yankee "Desmoins", llevando a su bordo al rey Manuel.

¿Dónde va?

Se ignora el rumbo con que marcha, pero se cree que se dirige hacia el Norte de Portugal. Esta noticia ha despertado gran ansiedad.

Noticia sensacional

Ha causado sorpresa un telegrama del corresponsal del "Heraldo de Madrid", en Gibraltar, expedido a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde de hoy diciendo: "Acabo de saber una noticia de importancia, no conocida antes por la gran reserva que han guardado las autoridades."

Anoche, después de una conferencia que tuvieron las autoridades con los reyes de Portugal, el almirante inglés Pellam fué a bordo del crucero yankee "Desmoins". Este, a las ocho y media de la noche, y dejando parte de la tripulación en tierra, salió a toda máquina con rumbo a Portugal, llevando a bordo al rey Manuel.

Se desconoce donde desembarcará. Se cree, que será cerca de Lisboa ó en la costa Norte. Lluven los telegramas entre Inglaterra y las autoridades inglesas de Gibraltar, los cuales se llevan asegurada a bordo del yate "Amelia".

Petición de un buque. Se asegura en Lisboa, que el infante don Alfonso, que se hallaba en quella capital al comenzar la revolución, telegráfico con urgencia a Inglaterra, pidiendo un buque de guerra. Como el cable estaba roto a la sazón, un individuo llevó el telegrama a bordo del buque cablero que reparaba el cable.

Desde el barco consiguieron transmitir el despacho a Inglaterra. Luchadores. Comunican de Lisboa, que al visitar el nuevo ministro de la Guerra el campamento de Rolando se le presentaron varios revolucionarios, que se distinguieron en la contienda. También se le presentaron dos mujeres que lucharon bravamente.

Cargos diplomáticos. Se dice, que será nombrado para la embajada portuguesa en París Joao Chagas; para la de Madrid, José Chelva, y para la de Roma, Magalhães Lima.

La expulsión. Mañana se publicará un decreto concediendo a las órdenes religiosas 24 horas de plazo para salir de Portugal. Una presentación. El jefe de la Corporación de Marineros, almirante Amiral, se ha presentado hoy al ministro.

Noticias diversas. Continúan patrullando por las calles de Lisboa soldados y paisanos. Con frecuencia se ven automóviles con bandera republicana que marchan a gran velocidad llevando y trayendo órdenes. En todas las fisonomías se retrata la satisfacción del triunfo. El doctor Julio, que se batió en las calles y que resultó ligeramente herido, ha declarado que antes de comenzar el bombardeo de la escuadra los barcos sublevados tuvieron que luchar con el crucero "Don Carlos" que se declaró adicto a la Monarquía.

El buque "San Rafael", que inició la sublevación, combatió al "Don Carlos", llegando hasta el abordaje. El "Don Carlos" se rindió, izando la bandera republicana. Los marineros desembarcaron varios cañones. Hay gran confusión entre los antiguos partidos políticos. Sus respectivos órganos en la prensa, se han suspendido por algún tiempo, para modificarse.

Se ha observado, que los disparos desde el convento de la calle de Quelhas lo hacían personas muy diestras en las armas, suponiéndose que serían antiguos guardias municipales allí refugiados. El aspecto de las calles de Lisboa durante las noches, es pintoresco. Además de los soldados y marineros, guardan los edificios públicos y las iglesias paisanos, los cuales ejercen de policías.

Se ha exagerado mucho la cifra de muertos y heridos. Aquellos no excederán de 500. Se decía que los hospitales civiles estaban atestados de republicanos heridos, pero solo han resultado 18. Los demás heridos son guardias municipales y soldados partidarios de la Monarquía. El ex presidente Teixeira Sousa, recibió un balazo al entrar en su domicilio.

Las primeras fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería, que acudieron, rodearon el edificio rápidamente.

Desde las ventanas cayeron bombas de dinamita, que explotaban sobre el adosado y contra las paredes de los edificios próximos. Al mismo tiempo se hacían desde el edificio disparos de mauser.

Un centinela, que estaba situado en la esquina que corresponde a las calles de Esperanza y Pozos Negros, recibió un balazo. Resultaron además heridos inñinidad de soldados.

La agresión se realizó a las ocho de la noche y seguía hasta después de las once. Se cree que los jesuitas ignoran el triunfo de la República. Es el segundo atentado que se realiza estos días desde el convento contra los republicanos.

Se ejerce vigilancia en las calles que rodean el edificio para evitar que el pueblo indignado, pretenda asaltarlo. Amaleidad en Roma. Telegramas de Roma dicen que hay gran ansiedad allí, por conocer noticias de Portugal.

El Papa y el cardenal secretario de Estado se hallan preocupadísimo. La mayoría de los cardenales se muestran pesimistas, temiendo que la República portuguesa suprima la Nunciatura en Lisboa y acuerde la separación de la Iglesia y el Estado.

Algunos familiares consolaron al Papa recordándole, que la República brasilena ha favorecido al Vaticano más que el Imperio. Pio X contestó: "desgraciadamente Portugal no es Brasil".

En la recepción diplomática que semanalmente se verifica en la secretaría de Estado el cardenal Merry llamó la atención de los diplomáticos sobre el carácter peligroso que para el clero tiene la revolución portuguesa. Los embajadores le tranquilizaron recordando, que hay buques en Lisboa para proteger a los extranjeros.

El ministro de Portugal cerca del Gobierno italiano ha manifestado que está convencido de que las provincias portuguesas monárquicas acatarán la República. Tranquilidad y exaltación. Noticias oficiales de Oporto, comunican que se ha restablecido la tranquilidad.

Muchos extranjeros que residían en aquella capital, se han asentado. En todo Portugal continúa advirtiéndose excitación contra la policía y contra los religiosos. Indisciplina. Los revolucionarios de Lisboa se niegan a entregar las armas que se les dieron para luchar contra los realistas.

Las tropas y los marineros están indisciplinados, negándose a volver a sus cuarteles y barcos respectivos. Tras noticias. Se han restablecido las comunicaciones. En la mayor parte del país se ha proclamado la República.

El Gobierno republicano está resuelto a proceder con gran energía en todos los casos que sea preciso emplearla. Entrados. Los Gobiernos alemán e inglés, han recibido la noticia oficial de haberse proclamado la República, pero sin la petición de que sea reconocida. Ambos Gobiernos, se han limitado a darse por enterados.

Detalles del viaje. A los reyes destronados, los acompañaban el marqués de Fayal y el conde de Jaygosa. El viaje lo realizaron escoltados por dos cruceros ingleses. Dudaron si desembarcar en Oporto, pero desistieron y continuaron a Gibraltar. La marcha de los reyes fué tan precipitada, que llegaron a Gibraltar sin ropas. En dicha población compraron prendas interiores.

El primer tren. Hoy ha llegado a Badajoz el primer tren directo de Lisboa. Viene atestado de viajeros y correspondencia. Confirman aquellos, que se ha restablecido la tranquilidad, que los Baños funcionan y que el comercio ha abierto.

Algunos viajeros presentan en los trajes manchas de sangre. El escudo real del coche correo ha sido tapado. Según los viajeros, algunos embajadores han reconocido al nuevo Gobierno. Como detalle curioso, cuentan el siguiente: El presidente del Brasil almorzó el día 3 con el rey. El día 4 lo hizo con el presidente del Gobierno republicano.

Los viajeros pasean por las calles de Badajoz, llevando en la americana lazos con los colores rojo y verde. Intento de suicidio. El periódico de Lisboa "O Século" dice, que el rey Manuel intentó suicidarse en Mafra.

El ejército. La mayor parte del ejército portugués ha acatado la República. Par los órdenes. Numerosos oradores exhortan al pueblo en las calles de Lisboa a mantener el orden.

robos, escándalos, asesinatos, venganzas, ni represalias. El pueblo ha dado un ejemplo de sensatez, que habla muy alto de su cultura.

La revolución ha sido ejemplar. Su duración sólo ha sido de 24 horas. En Zaragoza. Con motivo del triunfo de la República en Portugal, reina gran júbilo entre los republicanos de Zaragoza.

Pianillos de manubrio tocan la Marsellesa frente a los círculos republicanos. Se está organizando un meeting. La reina abuela. Se afirma en Roma, que la reina abuela, de Portugal, dona Maria Pia, residirá en Italia, en unión de la familia de Saboya.

El rey le ha ofrecido los palacios de Caserta y Palermo. Dona Maria Pia residirá seguramente en el Mediodía de Italia, por convenir un clima templado a su delicada salud. Se cree, que el día 29 asistirá a la boda de su sobrino Victor Napoleón, con la princesa Clementina de Bélgica.

Nuevas proclamaciones. Según noticias recibidas en Tny, se ha proclamado la República en Valenza, sin que hayan ocurrido desórdenes. El jefe militar se negó ayer a izar la bandera republicana, pero lo hizo hoy por habérselo ordenado el capitán general de la región.

El alcalde monárquico entregó el mando a un hermano suyo que es republicano. A la noche se verificó una retreta. Los oficiales y soldados llevaban faros y el pueblo cantaba la Marsellesa.

El ex alcalde monárquico, que ayer amenazaba con prender a quien vito-rease la República, figuraba en la retreta llevando un farol, temeroso de que le encareciera su hermano. En Viana se proclamó también la República, entregando el mando el gobernador monárquico.

Ignal ha ocurrido en todo el Norte de Portugal, registrándose en todas partes gran entusiasmo. Las bajas. Según comunican de Lisboa, los combates terminaron ayer al media día. Se calculan en más de cinco mil los muertos y heridos. Despedida entusiasta. A despedir al presidente de la República del Brasil acudieron en Lisboa más de ochenta mil republicanos.

Entusiasmo por la República. Al paso de los trenes por las estaciones portuguesas sale una muchedumbre de personas vitoreando con entusiasmo a la República y agitando banderas. En Abrantes tres mil paisanos invadieron el cuartel e invitaron al coronel a que izará la bandera republicana.

Un sargento lo hizo en el sitio más elevado del edificio. Al aparecer la bandera la multitud dió pruebas de gran entusiasmo. Detenido e Indulto. Ha sido detenido el reaccionario marqués de Pombal. El Gobierno republicano ha indultado a todos los presos políticos.

La cuestión religiosa. Se ha concedido a las órdenes religiosas, residentes en Portugal, un plazo de 24 horas para que abandonen el país. Se sabe que el nuevo Gobierno decretará la separación de la Iglesia y el Estado, previa la expulsión de las órdenes religiosas.

El anuncio de S. S. continúa en Lisboa. Agresión desde un convento. Al pasar una patrulla por una calle de Lisboa en la que hay un convento de jesuitas, arrojaron varias bombas desde el edificio. Al saberse el hecho acudió un gentío enorme.

Los buques de la escuadra dirigen sus reflectores sobre el edificio, pues el hecho ocurrió de noche, y las tropas comenzaron a hacer fuego. Se cree, que dentro del convento se hallan, además de los jesuitas, restos de la Guardia municipal.

Cerca vive el ex ministro Campos Henriquez. Los sitiadores, creyendo que desde el tejado les hacían disparos, ametrallaron el edificio. Se ignoran las bajas que haya habido dentro del convento.

Desde éste se hicieron inñinidad de disparos. El Gobierno se propone adoptar una línea energética. Se ha producido indignación profunda. Detalles de la agresión. El convento desde el cual se realizó la agresión de que doy cuenta en el anterior despacho, se llama de San Luis y está situado en la calle de Quelhas. La agresión se hizo contra una ronda de cadetes de la Escuela política, a la que acompañaban seis marineros.

El objeto de la ronda, era evitar que el populacho agrediera el convento. La primera bomba fué arrojada desde una ventana e hirió a dos marineros.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsion MAREL AL GUAYACOL

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS, ANEMIA... COSTANZI

AGUA DE BORINES La mejor agua de mesa conocida

Alcalina, bicarbonato de sodio RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTOMAGO Sin rival

Vapores correos franceses SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPOR

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS Capital: 12.500.000 pesetas

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos Izquierdo y Comp. CADIZ

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota...

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR MALES VENEREOS SIFILIS ANEMIA

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL

Vapor para Orán El magnifico vapor español TURIA

Ignacio y Matias Nieve COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Se alquila casa y tienda con estanteria y trastero...

Almoneda a precios baratísimos, tocador y varios muebles...

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ

VAPORES CORREOS FRANCESES Société Generale de transports maritimes A VAPEUR

Balneario de ARCHENA Abierto todo el año con autorización del Estado...

OJO En Bilbao, la Sociedad "Lámparas Incandescentes"...

LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

ITALIE que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910...

ALMACEN DE HIERRO "EL GANDADO" Mesones, 41.-Mandel del Saz.

VIGUETAS DE ACERO de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.

OTRA.-Los Jefes de las estaciones del Sur...

LA FAVORITA PROYECTORA de todas clases para selenos, catódicos y otros...

X. DE MONTEPIN SU MAJESTAD EL DINERO SEGUNDA PARTE LA CONDESA DE GORDES

en los muebles de satén de China, que pedían a gritos cerveza. -¡Dios mío!- pensó Begourde...

costumbre; pero sin demostrar ningún entusiasmo. El redactor en jefe de El Escorpión Independiente...

-Es verdad que valían el doble; por eso esperaba aumentar el precio cuando fuera mayor el número de suscripciones...

-He tenido muchas -contestó Begourde. -¿A cuál te refieres? -Me refiero a tu idea monumental...